



Marina
Secretaría de Marina



**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
Gerencia de Comercialización
OFICIO ASIPONA ENS-DG. -2675/2025**

Asunto: Notificación de actualización de tarifas para contratos de prestación de servicios que brindan sus actividades en los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul y Rosarito administrados por la Entidad.

Ensenada, B.C. 09 de octubre de 2025.

**PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y
CONEXOS DE LOS PUERTOS DE ENSENADA,
EL SAUZAL, COSTA AZUL Y ROSARITO.
PRESENTE. -**

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el formato ASPN-ENS-GC-F-06 "Tarifas vigentes para contratos de prestación de servicios" (ANEXO I), mediante el cual se da a conocer la actualización de las tarifas fijas para los contratos de prestación de servicios portuarios y conexos que brindan sus servicios dentro de los Puertos de Ensenada, El Sauzal, Costa Azul y Rosarito, administrados por esta Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V., mismas que fueron actualizadas de acuerdo a un ajuste realizado en base al Índice Nacional de Precio al Consumidor (INPC), correspondiente a los periodos de diciembre 2024 a junio 2025, las cuales **entrarán en vigor a partir del 01 de noviembre del presente año.**

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE,

**ALM. RET. LUIS JAVIER ROBINSON PORTILLO VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL DE ASIPONA ENSENADA**

C.c.p. Gerencias de ASIPONA Ensenada. - Para conocimiento.
Subgerencia de Finanzas de ASIPONA Ensenada. - Mismo fin.
Titular de Departamento de Tesorería de ASIPONA Ensenada. - Mismo fin.
Lic. Estefanía Lagunas Salgado- Titular Depto. de Desarrollo de Mercado- ASIPONA Ensenada. - Mismo fin
LJRPV/aas/els



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Blvd. Teniente Azueta, No. 110, Recinto Portuario, C.P. 22800, Ensenada, Baja California. Tel. (646) 178 28 60 www.puertoensenada.com.mx



ANEXO I





Gobierno de
México

Marina
Secretaría de Marina



2025
Año de
La Mujer
Indígena

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V.
TARIFAS VIGENTES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ASPEN-ENS-GC-F-06

CONCEPTO	FORMA DE APLICACIÓN	TARIFAS VIGENTES A PARTIR DE NOVIEMBRE 2025	
		Puerto de Ensenada, El Sauzal y Rosarito	
Servicios Generales a embarcaciones:			
Lanchaje	Mensual	\$	2,300.43
Amarre de cabos		\$	3,292.06
Suministro de agua (pipa)		\$	7,980.51
Fumigación		\$	3,292.06
Recolección de basura		\$	10,504.36
Aprovisionamiento a buques		\$	8,638.01
Inspección a buques:			
Servicio submarino	Mensual	\$	4,960.49
Servicio de buceo		\$	15,945.37
Servicios Turísticos y Recreativos:			
Anuncios Publicitarios:			
Acceso a la ciudad, Blvd. Lázaro Cárdenas y Tte. Azueta	Costo mensual por metro cuadrado, 15 metros mínimo.	\$	192.06
Blvd. Lázaro Cárdenas y Esmeralda			
Andador Turístico			
Operación de cajones de estacionamiento:			
Por cajón y batería.	Mensual	\$	2,758.84
(Blvd. Teniente Azueta y Calle de Marina)	Por hora, mensual	\$	114.95
Transporte de tripulantes.	Mensual	\$	6,678.27
Atención de fallas urgentes de contenedores refrigerados.	Mensual	\$	31,571.31
Servicio de Inspección a mercancías.	Mensual	\$	3,677.15
Servicio de recarga de extintores, equipos contraincendios y mantenimiento e Inspección de balsas salvavidas.	Mensual	\$	8,638.01
Servicio de mantenimiento y reparación a todo tipo de contenedores.	Mensual	\$	10,860.72
Servicio de maniobras consistente en transferencia de contenedores entre Recintos.	Mensual		7%
Servicio de maniobras consistente en la operación de descarga de pelágicos mayores, menores y artes de pesca.	Mensual	\$	38,092.92
Servicio de maniobras consistente en la operación de descarga de pelágicos mayores, menores y artes de pesca para embarcaciones propias.	Mensual	\$	85,026.60
Reparaciones a flote.	Mensual	\$	3,709.44
Recolección y manejo de residuos peligrosos y aguas negras.	Mensual	\$	5,689.34
Suministro de combustibles.	Mensual	\$	17,780.59
Servicio de maniobras consiste en la operación de bomba para descarga de productos marinos.	Mensual	\$	15,678.47
Tendido de barreras flotantes.	Mensual	\$	7,704.03
Agua Potable.	Por m³	\$	217.93
Energía Eléctrica.	Por kW	\$	6.00
Bascula.	Mensual	\$	6,397.23
Servicios al turista en el malecón.	Mensual	\$	10,732.26
Derecho de paso al malecón para terrenos colindantes.	Mensual por un área mínima de 9 m²	\$	3,566.02
	Mensual por m² adicional, siendo el máximo permitido 5m. de largo por el ancho del local.	\$	27.59
	Mensual por m² si el total del área supera los 55 m²	\$	132.01
Venta de carnada viva (área de agua).	Mensual	\$	5,419.84
Fotografos malecón turístico.	Mensual	\$	2,035.60
Servicio de uso de báscula.	Por entrada y salida	\$	164.62

REGLAS DE APLICACIÓN:

- Las tarifas son en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Las tarifas no incluyen Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Propensas a cambios por parte de la Entidad.
- En caso de que su instrumento contractual lo aplique, adicional al cobro de la contraprestación fija, el prestador deberá pagar mensualmente a la Entidad el 5% de sus ingresos facturados brutos.
- Actualizado conforme al INPC de diciembre 2024 a junio 2025.

ELABORADO Y REVISADO POR
LIC. AMADOR ARTEAGA SAHAGÚN
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN
ASIPONA ENSENADA

AUTORIZADO POR
ALM. RET. LUIS JAVIER ROBINSON FORTILLO VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL
ASIPONA ENSENADA